De acuerdo a los lineamientos provinciales la entrega de informes de avance nos permite reconocer el recorrido realizado en la investigación y nos sirve de insumo para la realización del informe final, *“escrito donde plasmamos las conclusiones y síntesis de todo lo realizado en el proceso de trabajo y los logros obtenidos”* (Disp.069/13).

Para la realización de este primer informe parcial vamos a partir de algunas preguntas/acciones guía que nos permitirán completar el formulario:

**Describir qué acciones se llevaron adelante hasta la fecha: (entre 2 y 3 pág. aprox.)**

Para la realización del mismo no hay un formato específico pero si los pueden guiar una serie de preguntas y tener en cuenta algunos ítems como lo que se detallan más abajo:

, -¿Qué hicimos hasta la fecha? ¿Con quién/es trabajamos? (¿cambio el equipo de trabajo, se amplió, se redujo?).

- ¿En qué etapa del proyecto estamos? ¿Hubo modificaciones en nuestro proyecto? Desarrollar.

-¿Qué registro y reflexiones en relación al proyecto podemos realizar? (trabajo de campo, entrevistas, encuestas, marco teórico, estado del arte, etc.)

**Ítems a tener en cuenta (Dirección de Nivel Superior):**

**Estructura y formato:** mismo pueda dar respuestas en cuanto a objetivos, cronograma, metodología y posibles conclusiones preliminares en diálogo con el proyecto de investigación presentado en 2022/2023). A su vez, puede incorporarse y citar bibliografía nueva, informar cambios en el diseño de instrumentos o en la conformación de equipos. Respecto a esto último, es importante que se pueda describir lo más claro posible los roles y funciones de los/as integrantes del equipo, en consonancia con la información socializada en la presentación inicial.

**Antecedentes:** Tener en cuenta la información contextual en relación al marco teórico, la relevancia del tema de investigación en vinculación con lo mencionado en la presentación del proyecto, conexiones posibles con estudios e investigaciones previas (antecedentes), etc. Sería recomendable agregar una breve mención de los conceptos centrales que enmarcarán el trabajo a realizar o hacer mención en relación a cuál línea teórica se construirán. Al referenciar investigaciones anteriores en un posible estado del arte o antecedentes, permitiría establecer continuidades y aportes novedosos desde la singularidad del proyecto en el campo científico en el que se inserta cada investigación. Es importante dar cuenta de los métodos de búsqueda utilizados con el propósito de poder realizar sugerencias u orientar sobre otros métodos no utilizados.

**Metodología:**Resultaría beneficioso proporcionar información más detallada acerca de las estrategias y técnicas utilizadas o próximas a utilizar justificando su elección y describiendo claramente los pasos en la recolección y análisis de datos. En este sentido, ¿se realizará análisis de documentación?, ¿cuáles?, ¿con qué fin? ¿Se realizarán entrevistas, observaciones?, ¿a quiénes? ¿Cuánto de esto recupera de lo ya mencionado en el proyecto de investigación presentado en agosto 2022/2023?

**Avances o conclusiones preliminares:** ¿Desde qué lugar es posible recuperar lo mencionado en la presentación del Proyecto, en el apartado “Resultados Esperados”? A su vez, ¿es posible considerar proyecciones futuras, líneas de acción a realizar en lo que resta del tiempo estipulado para el proyecto?

Les invito a que puedan conocer el formulario de presentación del informe final y que puedan completar con los avances que hayan logrado hasta el momento.